

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	08
FECHA	28 FNE 2015
ROL S.J.J.	
381-005	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 3147
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 242 de fecha 08-03-2013
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEO 3147/14 correspondiente al expediente N° 3147/14

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **DEMOLICION PARCIAL (21,16m2)**
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ANTONIA LOPEZ DE BELLO**
 N° 125 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS ABUGOCH JAMES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ANA ELISA JIMENEZ YANEZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

INSTALACION DE FAENAS

INSTALACION DE GRUAS

EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL TOTAL SUPERFICIE A DEMOLER: 21,16 m²

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO	\$	300.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,50%	\$ 1.500
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR	\$	1.500
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 28.053.190	FECHA 26/01/15
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.-La edificación queda con una superficie de 246,35m2 en un terreno de 301,07m2
- 2.-Al iniciar faenas de demolición debera instalar fotocopia de esta autorización, en la fachada principal del predio.

APS/MEI/MT/23/mhcb

PAGADO

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE